

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

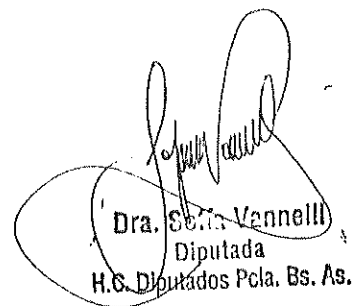
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al cumplirse el 106º aniversario de la radiodifusión argentina, el día 27 de agosto de 2026, en homenaje a la histórica primera transmisión radial realizada el 27 de agosto de 1920 desde la terraza del Teatro Coliseo de la Ciudad de Buenos Aires por "Los Locos de la Azotea". Asimismo, la Honorable Cámara destaca el extraordinario aporte de aquellos pioneros al desarrollo de la industria audiovisual argentina mediante la creación de los Estudios Lumiton, inaugurados en la década de 1930 en la localidad de Munro, partido de Vicente López, considerado uno de los pilares fundamentales del desarrollo del cine sonoro bonaerense y argentino.


Dra. Selva Vennelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer el centésimo sexto aniversario de la primera transmisión de radiodifusión de la historia argentina y mundial, realizada el 27 de agosto de 1920, y su indiscutible vinculación con el desarrollo cultural, tecnológico y audiovisual de nuestra Nación, impulsado por figuras visionarias como Enrique Telémaco Susini y sus colaboradores, conocidos como "Los Locos de la Azotea".

El 27 de agosto de 1920 marcó un antes y un después en la historia de las comunicaciones globales. Aquella noche, desde la terraza del Teatro Coliseo, un grupo de jóvenes visionarios, integrado por el médico Enrique Telémaco Susini (de 29 años), César Guerrico (de 22 años), Luis Romero Carranza (de 22 años) y Miguel Mujica (de 18 años), encendieron un transmisor rudimentario de 5 watts y cerca de las nueve de la noche, se escuchó este anuncio: "Señoras y señores, la Sociedad Radio Argentina les presenta hoy el Festival Sacro de Ricardo Wagner, Parsifal, con la actuación del tenor Maestri, el barítono Aldo Róssi Morelli y la soprano argentina Sara César, todos con la orquesta del teatro Costanzi de Roma, dirigida por el maestro Felix von Weingartner". Estas fueron las primeras palabras que se transmitieron en vivo por un micrófono de radio en nuestro país. La hazaña constituyó la primera transmisión radial regular, sistemática y dirigida a un público en el mundo de habla hispana, siendo ponderada internacionalmente. La radio comenzaba y no dejaría nunca de formar parte de la vida de los argentinos.

Este grupo audaz, que realizaba maniobras acrobáticas para tender antenas en las alturas, pasó a la posteridad bajo el entrañable mote de "Los Locos de la Azotea".

La radio se transformó rápidamente en un medio de comunicación de enorme impacto social, permitiendo el acceso masivo a la información, la educación, la cultura y el entretenimiento.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Lejos de agotar su vocación innovadora, aquel núcleo de pioneros científicos y culturales continuó expandiendo las fronteras tecnológicas. Enrique Telémaco Susini, amante de las palabras, los sonidos y las imágenes, fue el responsable de la creación de la empresa Vía Radiar, en la década de 1930, dedicada a las comunicaciones de larga distancia, revolucionando las comunicaciones transatlánticas mediante el uso de ondas cortas para sustituir los costosos e intermitentes cables submarinos, conectando a la Argentina con el mundo a una fracción de su costo anterior. Con los capitales generados por sus innovaciones tecnológicas, estos mismos precursores dieron el salto hacia la naciente industria del entretenimiento visual.

“Los Locos de la Azotea”, con la experiencia acumulada en el desarrollo de la radio y posteriormente en la empresa Vía Radiar, apasionados de la electrónica y de la investigación, proyectaron un emprendimiento aún más ambicioso: crear los estudios cinematográficos más modernos de Sudamérica, tomando como referencia la organización industrial de Hollywood.

Con ese objetivo, en 1931 adquirieron en los Estados Unidos equipamiento para cine sonoro y, tras seleccionar la quinta La Algovia, ubicada sobre la Avenida Mitre de Munro, constituyeron en 1932 la Sociedad Anónima Radiocinematográfica Argentina Lumiton, iniciando la construcción de un complejo cinematográfico dotado de tecnología de avanzada para la época.

Los estudios fueron inaugurados el 17 de diciembre de 1932, convirtiéndose rápidamente en un verdadero símbolo del desarrollo audiovisual argentino. Su propio nombre, Lumiton, sintetizaba el espíritu innovador de la empresa: “Luz y Sonido”.

El diecinueve de mayo de 1933, Lumiton presentó su primera película hablada y con sonido: Los tres berretines, basada en una obra homónima, y estrenada en el cine Astor. Considerada como fundadora del cine sonoro argentino, junto con Tango de Argentina Sono Film, estrenada una semana antes.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La infraestructura alcanzada por la compañía constituyó un verdadero modelo industrial. En apenas cuatro años logró contar con cuatro estudios completos de filmación, laboratorios de revelado y montaje, microcine, salas de grabación, doblaje y proyección, talleres especializados, departamentos de utilería, carpintería, herrería, sastrería, iluminación y ocho cámaras de filmación, posibilitando realizar producciones simultáneas con un nivel tecnológico comparable al de los principales estudios internacionales.

Una de las características distintivas de Lumiton fue su permanente innovación tecnológica. Muchos de los equipos utilizados durante las filmaciones eran diseñados y contruidos por los propios técnicos del estudio, lo que permitió desarrollar conocimientos, oficios y capacidades industriales que fortalecieron la autonomía tecnológica del cine argentino.

Durante su trayectoria, Lumiton produjo y distribuyó 102 películas, muchas de las cuales integran el patrimonio cultural argentino y fueron determinantes para consolidar el denominado período de oro del cine nacional; el hogar y el comienzo de legendarios actores y cineastas, como Luis Sandrini, Mirtha Legrand, Mecha Ortiz, Juan Carlos Thorry, Susana Freyre, Olga Zubarry, Niní Marshall y Hugo del Carril. Sus producciones contribuyeron decisivamente al desarrollo del lenguaje audiovisual, a la profesionalización de técnicos, actores, directores y guionistas y a la construcción de una identidad cinematográfica propia.

La impronta de estos creadores se extendió asimismo a la televisión nacional, participando activamente en la puesta en marcha de la primera transmisión televisiva oficial en 1951 y colaborando permanentemente en el engrandecimiento cultural de la Provincia de Buenos Aires y de la República Argentina.

La importancia de Lumiton excede ampliamente el ámbito cinematográfico. Su instalación transformó profundamente la vida económica, social y cultural de Munro y del partido de Vicente López, convirtiendo a la ciudad en un centro de producción audiovisual reconocido a nivel nacional e internacional. Los estudios permanecieron

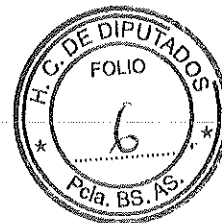


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

activos hasta 1966. Con una fuerte política orientada a preservar el patrimonio cultural como impulsor del futuro, la ciudad de Vicente López, lo adquirió mucho después de su cierre, en el año 2005, y lo transformó en un museo, por ley nº 26.634, sancionada en el Congreso y luego promulgada por el Poder Ejecutivo, el 20 de septiembre de 2010, se declaró al Museo del Cine Lumiton, ubicado en la calle Sargento Cabral 2354 del barrio de Munro, bien de interés histórico nacional. En 2015, el Proyecto Lumiton destaca que la recuperación de este patrimonio permitió reinstalar a Vicente López como "Ciudad del Cine", distinción obtenida en el año 2023, por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), reivindicando una historia que comenzó con la llegada de los primeros estudios modernos del país en la década de 1930.

Por todo lo expuesto corresponde el reconocimiento de esta Honorable Cámara al cumplirse el 106º aniversario de la radiodifusión argentina, el día 27 de agosto de 2026, en homenaje a la histórica primera transmisión radial realizada el 27 de agosto de 1920 desde la terraza del Teatro Coliseo de la Ciudad de Buenos Aires por "Los Locos de la Azotea", ya que la radiodifusión sigue manteniendo intacta su vigencia en cada rincón de nuestra Provincia de Buenos Aires, acompañando a lo largo de más de un siglo los principales acontecimientos de la historia argentina, consolidándose como un instrumento esencial para el fortalecimiento de la vida democrática y la construcción de la identidad nacional. Desde las grandes emisoras AM y FM hasta las radios comunitarias y digitales de nuestros 135 distritos, la radio continúa cumpliendo un rol esencial de compañía, información, pluralidad democrática y resguardo de nuestra identidad cultural. Así como destacar el extraordinario aporte de "LOS LOCOS DE LA AZOTEA", en la creación de los Estudios Lumiton, significa valorar uno de los capítulos más trascendentes de la historia cultural argentina y bonaerense, reivindicando el aporte realizado desde Vicente López al crecimiento de la industria cinematográfica, al desarrollo tecnológico y a la construcción de la identidad audiovisual del país, considerado uno de los pilares fundamentales del desarrollo del cine sonoro argentino. En la

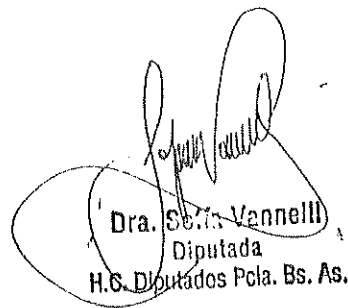


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

actualidad, el Archivo Lumiton constituye uno de los principales reservorios documentales sobre la historia del cine argentino, preservando fotografías, películas, documentos, correspondencia, testimonios y material de investigación que permiten reconstruir una parte esencial de la memoria audiovisual nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.



Dra. S. Vannelli
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.